

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

A los compañeros ferreteros y mercantiles en general

Ha llegado la hora de hablar largo y tendido, poniendo los puntos sobre las íes.

Esta fuera de la mente de patronos y obreros mercantiles, poner en duda la pujanza e incremento que de cinco meses a esta parte ha tomado el Sindicato Mercantil. Tanto es así, que la Patronal mercantil ha creído necesario pararse en las Comisiones mixtas para, desde allí, emprender una ofensiva a fondo contra la única organización de clase que amenaza de una manera seria y enérgica los intereses de la clase patronal mercantil, o sea, contra el Sindicato.

Esta ofensiva, ¿cómo ha comenzado? Aprobando desde la Comisión mixta unas nuevas bases en las que se conceden ciertas mejoras morales y materiales.

Esto que a simple vista más bien parece una retirada de posición que una ofensiva de la clase patronal, no es tal, es, aunque parezca paradójico, una ofensiva a fondo y de las más hipócritas y jesuíticas que se puede concebir, puesto que estas bases fueron aprobadas a raíz de haber obtenido el Sindicato Mercantil rotundos triunfos en la Sección de Alimentación.

Para mejor comprender todo esto será conveniente que hagamos un poco de historia:

En el año 1920, cuando el sindicalismo estaba en su mayor auge, la clase mercantil, aunque a la zaga de todos los demás ramos, organizó y presentó a su respectiva patronal demandas de mejoras morales y materiales, las cuales fueron rechazadas de plano, porque la Patronal mercantil no estaba acostumbrada a sufrir imposiciones, ni aun demandas colectivas de esta clase. Los obreros mercantiles recibieron el aliento y la solidaridad de los demás trabajadores, aliento y solidaridad que hubiera sido suficiente para hacer triunfar de una manera rotunda y eficaz las demandas del Sindicato Mercantil, a no ser por la complicidad de las entidades profesionales de obreros del comercio, como son: Asociación Ferretera, Unión Ultramarina, Centro Autonomista de Dependencia del Comercio de la Industria, etc., etc., que se prestaron, de una manera canallésca e indigna, a la representación de una de las mayores y más nefastas faras que han sufrido los obreros mercantiles, o sea, a la aprobación de unas bases que por desdichado sabían que la Patronal no cumpliría, y que servían para trincar la marcha ascendente del Sindicato Mercantil.

Tal como fué calculado, así fué resultado. El truco—muy hábil—resultó a las mil maravillas, y los obreros mercantiles fueron engañados al creer que ya no tenían necesidad de la fuerza del Sindicato y le abandonaron porque aquello que de él solicitaban, era concedido con creces por la Comisión mixta, sin lucha ni sacrificio de ninguna clase, pero no se dieron cuenta de que en este régimen capitalista no sólo es suficiente tener razón, sino que es necesario tener la fuerza para imponerla, y esta fuerza, compañeros ferreteros y mercantiles en general, no la tendréis en las entidades arriba mencionadas, sino ingresando todos en el Sindicato Mercantil, uniéndolos estrechamente para hacer cumplir las bases aprobadas, y mañana conquistar nuevas bases que estén más en concordancia con el coste de la vida, hasta llegar a la completa emancipación del proletariado.

Esto, compañeros ferreteros, trajo aparejado el hecho de que a pesar de haber aprobado en el comercio una escala de sueldos, muy pocos eran los mercantiles agraciados que disfrutaban el sueldo mínimo establecido.

Además, sería ingenuo suponer que los obreros mercantiles se dejasen seducir por ese canto de sirena como son las nuevas bases, puesto que este mismo truco fué ya esgrimido, y nunca se ha engañado a nadie dos veces con un mismo juego.

No es la peseta más de jornal—con todo y ser muy importante—lo que hoy más interesa a los compañeros ferreteros, sino que lo que les preocupa y aterra es la facilidad con que están expuestos a que el día menos pensado el patrón se levante de mal talante y sean despedidos del trabajo y obligados a ingresar en el ejército de los parados, llevando con esto el hambre, la miseria, el dolor, la desesperación y la muerte a los hogares de los trabajadores mercantiles. Y esto, que nada más que pensarlo aterra y solivianta a un mismo tiempo, está reconocido por la Asociación Ferretera, etc., etc., como un derecho que los patronos tienen sobre los obreros, y este reconocimiento está basado en la impotencia de estas organizaciones que carecen del apoyo no sólo de todos los obreros, sino de los mismos mercantiles en general, en la falta de un órgano en la Prensa que pueda defenderlos, poniendo al descubierto todas las artimañas de la Patronal y todo esto que es necesario para el triunfo de los obreros en sus luchas sociales, lo tendrán los compañeros ferreteros ingresando en el Sindicato Mercantil.

Esperamos que no tardarán muchos días que los compañeros ferreteros se dé perfecta cuenta

de la ineficacia de la Asociación Ferretera y vengan a unirse en un estrecho abrazo con sus hermanos mercantiles al Sindicato, que es el organismo de lucha y combate de los mercantiles.

¡Viva el Sindicato Mercantil! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Viva el comunismo libertario! — El secretario de la Sección.



Es un catarro... y bueno!

Una corriente de aire, un cambio brusco de temperatura, y ya hemos cojido un fuerte catarro de cabeza con o sin fiebre. Abandonado este simple catarro recaer sobre el pecho y ya tenemos la bronquitis aguda con sus ataques de tos que molestan al pecho y le impiden dormir. No conviene nunca abandonar un catarro mas de 48 horas;—cortelo inmediatamente con algunas Pastillas Richelet (verdadera medicina seca). Antisépticas, cicatrizantes, agradables al paladar hacen imposible la vida de los microbios, secando las mucosas facilitando la respiración y no estropeando jamás el estomago.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET

verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Sebastián, 22-24, SAN SEBASTIAN.

CONTINUO LIBRIDAD

trabaja los na, y como rono nunca hacer una r todos los a clase de a trabajar ana, dicho odía llegar oración de hasta las y como es r que no n los obre- a en el lo- na especie tros de al- o ancho o subterrá- tura, en el otro horno de "Vienna". na boca de sible la es- en él; es e de calen- centro del entada por no funcio- no. obreros, n el despi- nunciario tiene. Aho- Municipal hacer una dicho an- si son ellos argado de p. Si fué- encarga- pronto lo tros esta- mos dir- de Barce- anaderos

REUNIONES PARA HOY

Construcción

Sección Pintores. — Se convoca a los obreros pintores de la casa Vilaró y Valls para tratar de asuntos de organización, a la reunión que tendrá lugar, hoy, en la calle de las Tapias, 8, 2.ª, a las seis y media de la tarde.— La Comisión.

Sección Ladrilleros. — Se invita a todo el personal de la casa Dimas a que pase, a las seis de la tarde por el local, Pasaje Bassols (Clot). — La Comisión.

Metalurgia

Se ruega a todos los metalúrgicos parados que tengan entregada la carta, pasen, hoy, viernes, de nueve a una, por el Palacio de las Artes Decorativas de la Exposición, para entregarla la carta.— La Comisión.

Sección Electricistas y Fundidores Bronce. — Se convoca a todos los delegados pasen por Contaduría para liquidar los recibos pendientes. — La Junta.

REDACCION

José Vallejo Calvo. — Los folletos que deseas puedes pedirlos a "Ediciones E. A. Y.", calle de Montserrat, 15, 3.ª, 2.ª, Barcelona.

LLAMAMIENTOS

A LOS COMPAÑEROS DE LA SECCION CALEFACCION

Es un deber ineludible de cada uno de los componentes de la Sección ocuparse con un poco más de seriedad por las cuestiones que nos afectan directamente como trabajadores y explotados.

Debido a nuestra dejación en la cuestión de la organización, la burguesía que está siempre espiando nuestros actos y debilidad, empieza a tomar la ofensiva en ciertas casas, y esto lo hacen hoy que es la temporada de apogeo en el trabajo. Pensemos lo que sucederá mañana, cuando las necesidades del trabajo no sean tan apremiantes.

Es necesario que fijemos nuestra atención en el porvenir y estemos unidos para hacer frente a todas las contingencias.

Esperamos que todos paséis por la Sección, todos los días, de seis y media a ocho de la noche y domingos, de diez a una, para enteraros de un asunto que sea de interés para cada uno de nosotros y para la Sección. — La Junta.

AVISOS Y COMUNICADOS

La Sección Lampistas ruega a los compañeros Pedro Molins, ex delegado de la barriada de Sans; José Ventura, ex delegado de la barriada del Clot, y Francisco Priego, de la casa Ferrero, pasen por esta Secretaría el sábado, día 28, a las nueve de la noche, para comunicarnos un asunto de urgencia.— La Junta de Sección.

Se ruega a todos los compañeros que forman parte de los Consejos de taller de la Sección de Papel y Cartón, pasen el próximo domingo, día 29, a las once de la mañana, por el local social, Mendizábal, 13, pral., a fin de enteraros de un asunto de gran interés para la Sección. — La Comisión técnica.

La Sección de Fundidores en Hierro ruega a los compañeros delegados de taller, pasen el viernes, día 27 del corriente, a la salida del trabajo (noche), por sus respectivas barriadas, para recoger los sellos pro huelguistas.

Se recomienda a todos los compañeros en huelga de la Sección de Fundidores de las casas Abat-Vilarasou e Industrias Siderúrgicas, que pasen por el local, Rambla del Centro, 30, a las cuatro de la tarde de hoy, para un asunto que les interesa.

La Sección de Mozos Carboneros, del Sindicato del Transporte, avisa a todos sus afiliados para que pasen por el local social, Ferriandina, 67, bar, todos los días, de siete a nueve de la noche, para tratar de un asunto urgente, relacionado con las bases de trabajo.

Los compañeros en paro o rezago pueden pasar todos los días y se les afeará gratuitamente.

La Sección Albañiles y Peones ante el próximo fin de año, y con el objeto de poner los libros en regla, ruega a todos los adherentes de la Sección activa el poner los carnets al corriente.— La Comisión.

La Junta Directiva del Sindicato Mercantil comunica a todos sus asociados, que a partir de 1 de enero próximo, efectuará el cobro de las cuotas de sus afiliados a domicilio.

Este acuerdo, además de ser muy acertado, señala una vez más la buena administración del Sindicato, y la comodidad para nuestros asociados.

Asimismo rogamos a todos aquellos compañeros que estén atrasados de pago, se pongan al corriente lo antes posible para bien de nuestro Sindicato y para ellos mismos.

La Sección de Modistería ruega a todas las compañeras que pasen por nuestro local social, Plaza del Teatro, 6, pral., para poder anunciarles un asunto de interés para todas.

ASAMBLEAS

La de la Sección Sastrería del Ramo del Vestir. — Dicha Sección convoca a los pliceros a la asamblea general que, para tratar de asuntos de gran interés para los mismos, tendrá lugar el próximo lunes, a las nueve y media de la noche, en la calle de San Pablo, núm. 83, pral. (Corros de Clavé).

Esperando que todos acudiréis, os saludamos, la Junta.

Sección Teatros y Concertos. — Compañeros: Se os convoca a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a la una de la madrugada de primera convocatoria, y a la una y media de segunda, en la calle de San Pablo, 83, (Corros de Clavé), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura del acta anterior.
- 2.ª Dar conocimiento a la asamblea de la contestación de la Patronal para con las bases presentadas.
- 3.ª Nombramiento de presidente de Sección y varios cargos de Junta.
- 4.ª Asuntos administrativos.

Esperando que acudiréis como un solo hombre, os saludamos, la Junta.

mero 561, entresuelo, 1.ª, para cuantos asuntos sean necesarios. — La Comisión.

El conflicto de la casa Carné

Trabajadores de la casa Carné: Todos os habéis dado cuenta de la hipocresía de esta casa. Desde el director, el sapientísimo D. Pedro de Eguía a la viuda de Fernando Carné, junto con sus hijas y sobrinos, que forman la directiva de esta casa, gozando están viendo el hambre que media en los hogares de sus trabajadores, los cuales tienen la gallardía y dignidad de resistir los atropellos que con los mismos están cometiendo a diario.

La viuda de Carné, con sus hijas y el director, entienden que poniendo un ejército de Guardia civil y Policía los trabajadores alcanzarán el paraíso celestial, cosa muy sustanciosa. Obrando así, la Iglesia, o lo que sea, les podrá vender o alquilar un palacio en el cielo.

No queremos cansar a los compañeros cuando atropellos, vejaciones y demás que a diario comete esta casa.

A los traidores de la clase obrera, que en todas partes y en todos los sitios sean despreciados por los hombres dignos como se merecen los que actualmente trabajan en la casa Carné, custodiados por la fuerza pública. Por lo tanto, son esquirolas de los más rastroeros que pueda haber.

El conflicto de la casa Ribera

Yo acuso al presidente de la Patronal metalúrgica, Joaquín Ribera, de la cruenta represión que se ha iniciado contra los militantes más activos del Sindicato Unico de la Metalurgia.

Este señor es culpable del encarcelamiento de compañeros nuestros y responsable único de la miseria que reina en los hogares de los obreros metalúrgicos de Barcelona. El es quien con sus instintos salvajes y como presidente de esa Patronal —de negra historia— les da al resto de los patronos metalúrgicos la fórmula brutal para combatirlos, para desmantellos. Yo daré pruebas concretas y verídicas de esta acusación.

A raíz del conflicto del puerto, en la fábrica de cucharas que Ribera posee en la populosa barriada obrera de Pueblo Nuevo despidió a dos compañeros por negarse a emplear una materia transportada por esquirolas, obediendo acuerdos de toda la organización de Barcelona. Ante estos despidos, los obreros y obreras de la casa, en número de cerca de 300, la abandonaron, porque se les atropelló en las personas de sus representantes dentro del Sindicato.

Tres semanas de huelga, persecución sistemática de unos y encarcelamiento de otros. Después de estas tres semanas, en las cuales este jesuita, protegido incondicionalmente por el gobernador de Barcelona, ha logrado que por las amenazas de la casa y las coneciones diarias de la Policía, abortar esta huelga.

Hay se encuentran trabajando para este señor la mayoría de obreros y obreras que un día, y en un momento de rebeldía, se lanzaron a la huelga en protes-

Sindicato Unico del Ramo del Vestir

A todos los Sindicatos Unicos del Ramo del Vestir y Sindicatos Unicos de Trabajadores de España, adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Es indudable que lo que más urge realizar, por el momento, es una obra de relación mutua entre los obreros de una misma industria, desde el punto de vista nacional.

Los compañeros de un mismo ramo no debemos de ninguna manera continuar siendo desconocedores, dentro del orden profesional, de las condiciones en que trabajamos, tanto en lo que hace referencia a los jornales, como de las demás condiciones morales y técnicas, ya que la mayoría de las Secciones que integran el Ramo del Vestir tienen características tan especiales, como son el destajo y trabajo a domicilio.

Es preciso, pues, que sin dilaciones llevemos a la práctica un plan de relaciones, haciendo una estadística en lo concerniente al número de compañeros que en cada localidad sean del ramo, quienes que son de afiliados, normas técnicas en la producción, características en que se desarrolla la producción, forma en que son retribuidos, etc., etc., así como también las mejoras que hayan alcanzado o tengan en proyecto presentar alguna demanda a la burguesía.

Todos estos detalles nos son convenientes para poder equiparar los salarios de forma que, siendo este ramo de venta al detall y para la plaza, no pueda una localidad perjudicar a otra al serle fácil adquirir los géneros en aquella a menos coste, porque los salarios y el orden económico no tienen paridad con la localidad afectada.

Los compañeros que integramos la Sección Sastrería es necesario que procuremos estar en relaciones si queremos que prevalezcan nuestros legítimos derechos sobre lo que tengamos ganado en buena lid, porque la burguesía no cesa en buscar la forma de vencerlos por el hambre, fomentando el paro forzoso, haciendo pasar lo falso por verdadero, diciendo que la gran crisis actual es la causa del poco trabajo, cuando en realidad es que, en vez de confeccionarse los pedidos que tienen, los mandan hacer en provincias, donde les es más fácil obtener más beneficios, explotando inicuamente a compañeras que, faltas de orientación por no haberse puesto en contacto con el demás resto de compañeros que formamos el Ramo en todas las regiones, viéndonos obligados a aceptar los salarios que la burguesía les ofrece por el producto de su trabajo, a costa de una penosa labor ante la máquina, doce o catorce horas diarias, todo para mal poder subvenir a las más perentorias necesidades fisiológicas.

Camaradas: Estos datos es preciso que cada región los recoja de las provincias y pueblos que la componen, y a su vez, informarse en las otras regiones, pidiendo asimismo las direcciones de los Sindicatos y grupos de oficios varios, por lo que este Sindicato pide que le manden las direcciones al domicilio social, Plaza del Teatro, 6, principal.—El Comité de Relaciones.

Nota.—Rogamos a toda la Prensa Libertaria la publicación

ADMINISTRACION: Teléfono núm. 43071

PRODUCTOS QUIMICOS

Sección Grasas y Jabones. — Se ruega a todos los compañeros y compañeras seleccionados de la casa Rocamora, que pasen, hoy, viernes, por nuestro local social, Unión, 15, a las cuatro de la tarde para comunicarnos un asunto de interés. — La Comisión técnica.

SINDICATO DE LA MADERA

Por acuerdo de la asamblea general del Ramo, celebrada el día 20 del actual, se establece la siguiente modificación en la cuota, a partir de la semana 48:

Operarios que trabajen cinco o más jornales, 0'85 ptas.; y los que trabajen tres o más jornales, 0'40.

Peones que trabajen seis o más jornales, 0'40 ptas.; y los que trabajen tres o más jornales, 0'25.

Medio oficiales que trabajen seis o más jornales, 0'40 ptas.; y los que trabajen tres o más jornales, 0'25.

Operarias, cuota única de 0'25.

Aprendices, cuota única de 0'10 ptas.

Las Comisiones de barriada pasarán hoy, de seis a ocho de la noche por la Contaduría del Sindicato para adquirir el nuevo material.

SECCION DEL RAMO DEL AGUA

Aviso a los obreros de la casa Parsons

Compañeros: Por culpa de vuestra afluja y falta de cuidado no vemos precisados a dar la presente nota, aun cuando nosotros no teníamos intención de publicarla.

El último domingo, día 22 de noviembre, estaba esta casa convocada para tratar de asuntos de vivo interés para la misma y, no obstante, no acudisteis al llamamiento que la Junta os hizo. ¿Creéis que la Junta está dispuesta a sufrir desalientos de esta clase sin que se dé una explicación alguna? Si se creen eso los obreros de la casa Parsons se equivocan de medio a medio, pues ni por un momento estamos dispuestos a pasar por ahí.

Así que, para poner esto en claro y para tratar lo que no se pudo tratar el domingo antes citado, os invitamos a la reunión general de esta casa, la cual se celebrará el día 29 de noviembre, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Municipio, número 12 (Clot), sin que nada más digamos en esta nota, por creer os lo podremos decir de palabra.—Os saludamos la Junta de Sección.

PELUQUERIA SIN PATRONO

El Sindicato Mercantil pone en conocimiento de todos sus afiliados que, con motivo de la huelga de barberos, ha instalado en este local social (San Honorato, núm. 7, pral.), un buen servicio de peluquería, por compañeros del Ramo.

Barcelona, un mes..... Ptas. 1'00
Provincias..... trimestre 3'00
América, Portugal, Filipinas, M..... 8'00
Países de la Unión Postal..... 10'00
Demás países..... trimestre 3'00
Número suelto: 10 céntimos

Solidaridad Obrera

AIT

Barcelona viernes, 27 noviembre 1931

REDACCION: Consejo de Ciento, 239, pral., 1.º Teléfono número 32572
ADMINISTRACION Y TALLERES: Consejo de Ciento, 241, bajos Teléfono número 32571
Número 318

Del momento

Clericalismo y clerofobia

La religión, tomada en su sentido ordinario, no debe ser ya considerada sino como un conjunto de supervivencias que han de clasificarse en el museo de las antigüedades.

tinguir con claridad las virtudes de los defectos humanos. Y cuando, además de esta visión clara, es aconsejado por la experiencia, acostumbra a pedir o a esperar de quienes predicaban una idea nueva, la más estrecha coherencia posible de sus actos con ésta.

Ni somos carneros de Panurgo en el rebaño anticlerical, ni mucho menos pertenecemos a ninguna cofradía de sacristanes. No somos güelfos ni gibelinos.

Luchamos por una causa de justicia social, en manera alguna por el sometimiento a una autoridad divina o humana. Asistimos, pues, como observadores desconfiados, al pugilato, tantas veces renovado, entre clericales y laicos.

Nunca pretendemos negar que la menor insinuación de protesta contra el clero, que la rebeldía abierta contra la Iglesia romana, implicó para otras generaciones y en otras épocas un gesto plausible por lo humano y desinteresado; una abnegación temeraria, una actitud valiente. Una mirada retrospectiva a través de la Historia, nos haría encontrar, para disuadirnos del equívoco, dos grandes testimonios: la Reforma y el Renacimiento.

Michélet ha llamado a la Edad Media "mil años de ignorancia y de oscuridad". Nosotros agregáramos un sustantivo más: "Mil años de ignorancia, de oscuridad y de silencio", definen de manera bastante precisa la significación del Medioevo. El catolicismo ha significado durante muchos siglos de gran caja de Pandora, en la que permanecía herméticamente cerrado el Occidente europeo.

En tales circunstancias, pronunciar en descaído contra el dogma, implicaba declararse reo de herejía y candidato a la hoguera; levantar la voz, era desentonar en el reino del silencio y ponerse en camino del patíbulo. Por discurrir con las necesidades de la Biblia, el sabio Kepler fué constantemente perseguido; por discrepar con el pensamiento aristotélico, aceptado como ortodoxo, establecido como cánón por la Iglesia, fueron incontables los elegidos para el cadalso. Campanella sufrió veintiseis años de calabozo por afirmar "que toda novedad no es peligrosa para el dogma". Giordano Bruno, por oponer al mundo finito de Aristóteles el mundo infinito en eterna evolución, es quemado vivo. Es de enajenados mentales para San Agustín, admitir la existencia real de los antipodas, y a Galileo Galilei, el Tribunal de la Santa Inquisición le arranca los ojos por negar el sistema geocéntrico y afirmar que la tierra es redonda y que se mueve.

Un cartabón único para el pensamiento; un lecho de Procusto para todo intento de rebeldía y de progreso!

En muchos aspectos del desarrollo de las sociedades humanas, la idea y la palabra han debido ser antes que el hecho. A partir de los tiempos que hemos mencionado, se ha venido formando, con más o con menos intensidad, según los momentos, un ambiente cada vez más saturado de anticlericalismo. No sería, pues, hora ya de traducir en realidad tangible lo que por tanto tiempo ha sido reivindicado en pensamiento? Es propio de eucucos espirituales, señores tragaceras, pagarse de palabras cuando éstas pueden ser suplantadas por los hechos. El pueblo es guiado muchas veces por una gran intuición que le hace dis-

EL CAOS

Como único comentario, digo que no creo que Benlliure quisiera también mangonear en la República, cuando él siempre da lo que puede; por lo menos da golpes a los diputados ansiosos.

Como el caso es chusco y chispeante, transcribo de una periódico el altercado entre el diputado de la Villa y Benlliure y Turo: "He leído el artículo que has hecho en "La Libertad" esta mañana, metiéndote con los socialistas. Es una mala posición la tuya: los periodistas, al meterse con los socialistas, se meten con los socialistas."

Recientemente un conocido comerciante de Barcelona ha hecho la espléndida estafa de dos millones de pesetas en frecuentes atracos. El atracador, enemigo acérrimo de todos los miserables que atentan contra la propiedad, persona solvente y distinguida, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado. Pero, como los atracadores al por mayor no son unos vulgares delincuentes, fué decretada la libertad del conoci-

EL ESTADO Y LA TIERRA

alguna, este ejemplo los campesinos andaluces. El Gobierno bolchevique declara la tierra propiedad del Estado, pero los campesinos habían ido más lejos. Habían ya procedido a la parcelación y reparto de todas las grandes propiedades rurales y disfrutaban plenamente del usufructo de las mismas, sin más limitación que el derecho de hipoteca y venta. En su explotación se seguía el sistema individualista. Surgen, más tarde, la guerra civil. El Estado, para aprovisionamiento de su ejército, exige al moujik una parte considerable de sus cosechas y éste pierde entonces su estímulo y por ende el interés en mejorar el cultivo y aumentar el rendimiento de la tierra.

Entre todas las regiones de España es Andalucía, sin duda alguna, aquella en que el problema de la tierra se presenta con caracteres de máxima agudización. Los campesinos de aquella rica región, acuciados por el hambre, esfuerzarse en buscar solución humana a su actual estado, verdaderamente insostenible. Después de examinar sus posibles orientaciones, es natural que en primer término dirijan los ojos llenos de esperanza hacia aquellos países en que se han llevado a la práctica revoluciones agrarias.

Los esfuerzos del partido comunista se concentran en España, como en todas las demás naciones, en lograr la consolidación ante el mundo proletario del prestigio del Gobierno ruso. Es lógico aproveche esta circunstancia para presentar a Rusia ante los ojos del campesino andaluz, como un verdadero edén para los de su clase y como modelo único a seguir.

En esta situación llega el año 1921. Los comunistas rusos renuncian por un cierto tiempo a la estatización o comunización integral de la propiedad. Restabléciese el derecho de mercado libre; pueden vender sus productos al mejor postor y en las mejores condiciones asequibles comenzando la competencia entre ellos. Surge la diferencia, ya que algunos campesinos se habían apoderado de los mejores terrenos, habían conseguido mejores utilidades de laboreo, ganados y adquirido tierras mejor situadas. Otros tenían familias más numerosas, o se habían capacitado en su superioridad sobre sus semejantes o bien habían sido más favorecidos por la suerte. Todo ello trajo como consecuencia el que, en breve espacio de tiempo, muchos ex obreros rurales se convirtieron en grandes propietarios, surgiendo de entre ellos los kulaks, que eran en cierto modo los nuevos caciques del campesino en Rusia.

El Gobierno les autorizó para trabajar las tierras de los campesinos pobres, quienes, faltos de semilla, utillaje y ganado de tiro, tenían abandonadas las tierras. Muchos llegaron a hacer cesión de las mismas a favor de campesinos ricos por un miserable trozo de pan, yendo acto seguido a ofrecerse como jornaleros en condiciones de verdadera esclavitud.

Hasta 1928 se mantuvo esta situación. El Gobierno soviético, en el que predominaban los intelectuales (funcionarios del Partido Comunista, de los Sindicatos, directores de fábricas, de Bancos del Estado, periodistas, etcétera, etcétera) había estado favoreciendo, durante todo este intermedio, el desarrollo y mejoramiento de los kulaks. Fué el famoso Bukharin quien, durante mucho tiempo, se constituyó en defensor de los principios de la Internacional Comunista, al grito de: "¡Enriquecéos!"

Este es un ejemplo que no deben olvidar los campesinos andaluces; nada de repartos y parcelación de tierras como los mujiks rusos, ya que de entre ellos mismos surgirán los nuevos explotadores y verán con tristeza que su conquista no les ha servido de nada, sino que tienen que comenzar de nuevo la lucha. Es, pues, indispensable que impongan otra solución.

En el año 1928 el número de kulaks, o nuevos ricos, había aumentado considerablemente, hasta el extremo de que comenzaron a dejar sentir su influencia ejerciendo al Estado nuevos derechos. Los intelectuales dirigentes, comenzaron a sentir miedo al ver que no eran ellos solos los que se apaparraron del tinglado gubernamental; decidieron, por esto, aplicar en los pueblos la misma táctica que con tanto éxito habían llevado a la práctica en las ciudades: colocar bajo el control del Estado toda la producción agrícola.

Bajo pretexto de hacer la guerra a los nuevos ricos, obligaron de forma más o menos violenta, a que todos los campesinos abandonasen sus tierras, convirtiéndolas en dominios de la comunidad nacional. Para guardar la forma ante los campesinos, les anunciaron que aquellas se convertirían en propiedades colectivas (en ruso Kolkhozes), las cuales estarían bajo la dirección de Consejos de campesinos. Pero en realidad y merced a un régimen de amenazas, coacciones, privación de libertades individuales y Prensa y de los Poderes coercitivos concedidos a la Policía secreta, llamada "Guepou", no eran en forma alguna la colectividad la que administraba sus bienes, sino únicamente los elegidos e incondicionales del Partido Comunista en cada localidad; se obligaba a todos los campesinos a que, mediante una remuneración irrisoria, trabajasen como esclavos, para que luego el Estado se apropiase de la mejor y más abundante parte de su cosecha.

Los gobernantes comunistas dirigían sus esfuerzos a la implantación de su ideal en materia de organización agrícola; es decir el establecimiento del "sovkhose" o dominio absoluto soviético; lo constituía una especie de latifundio que en vez de pertenecer a un numeroso grupo de campesinos, pertenecía al Estado ruso. Todos los labriegos de los contornos llegaban a él a trabajar como simples jornaleros. Podían considerarse felices porque hubiesen cambiado de patrono? Podían serlo por el sólo hecho de trabajar para un Estado que se preciaba de ser obrero y campesino y tenía como emblema el martillo y la hoz?

COLABORACION

LEY DE DEFENSA

En las luchas, cada contendiente legisla "grosso modo" un criterio cerrado sobre lo justo y lo injusto, y esta manera de legislar hace que cada uno de los luchadores crea o simule creer que toda la justicia está de su parte, y toda la injusticia está en los otros. De acuerdo con este criterio, el más corral, bárbaro y astuto lleva ventaja: es el más fuerte, y por lo tanto apoya su legislación con la fuerza de su brutalidad y de su astucia. Sus leyes se convierten, pues, en órdenes de verdugo.

Las arañas del Derecho codificado tejen su tela, los victimarios matan la mosca, y los losarios hacen lo demás. Tal es la tramoya de la Ley de Defensa de la República, como lo es de todas las leyes que defienden privilegios.

No es la República solamente quien usa el mazo de Silex de una ley de defensa particular. Hay leyes de defensa de la Patronal, de la Iglesia navarra y guerrillera, de los gobernadores consulares, de los caciques rurales y de los traficantes en cocaína... Cada tártaro posee su defensa bien articulada y engrasada, para que pueda enfocarse a los indios como las ametralladoras de modelo último. Armas defensivas, simplemente.

Gracias al bordado ingenioso de las arañas leguleyas, las armas defensivas son útiles para ofender. Ya lo demostró claramente la noticia oficiosa lanzada a la Prensa por los hombres del Gobierno, hace unas semanas, declarando que de acuerdo con la ley de Defensa era oportuno iniciar una ofensiva contra sus enemigos. Un caso de ironía de los más agudos, pero un hecho cierto.

El estado de cosas que arrastra esta ironía, es incongruente, atroz, terrible, pero por ser cierto debemos tenerlo en consideración los hombres de la Estaya

COLABORACION

LEY DE DEFENSA

En las luchas, cada contendiente legisla "grosso modo" un criterio cerrado sobre lo justo y lo injusto, y esta manera de legislar hace que cada uno de los luchadores crea o simule creer que toda la justicia está de su parte, y toda la injusticia está en los otros. De acuerdo con este criterio, el más corral, bárbaro y astuto lleva ventaja: es el más fuerte, y por lo tanto apoya su legislación con la fuerza de su brutalidad y de su astucia. Sus leyes se convierten, pues, en órdenes de verdugo.

Las arañas del Derecho codificado tejen su tela, los victimarios matan la mosca, y los losarios hacen lo demás. Tal es la tramoya de la Ley de Defensa de la República, como lo es de todas las leyes que defienden privilegios.

No es la República solamente quien usa el mazo de Silex de una ley de defensa particular. Hay leyes de defensa de la Patronal, de la Iglesia navarra y guerrillera, de los gobernadores consulares, de los caciques rurales y de los traficantes en cocaína... Cada tártaro posee su defensa bien articulada y engrasada, para que pueda enfocarse a los indios como las ametralladoras de modelo último. Armas defensivas, simplemente.

Gracias al bordado ingenioso de las arañas leguleyas, las armas defensivas son útiles para ofender. Ya lo demostró claramente la noticia oficiosa lanzada a la Prensa por los hombres del Gobierno, hace unas semanas, declarando que de acuerdo con la ley de Defensa era oportuno iniciar una ofensiva contra sus enemigos. Un caso de ironía de los más agudos, pero un hecho cierto.

El estado de cosas que arrastra esta ironía, es incongruente, atroz, terrible, pero por ser cierto debemos tenerlo en consideración los hombres de la Estaya

C. N. T. Los trabajadores, los idealistas de la paz, los técnicos de un mundo sin luchas, los prácticos de las labores pacíficas, no podemos adoptar actitudes de arcángel moftetado en una nube y dando música celestial con su violón. Debemos aceptar el estado de cosas en su más cruda realidad, y obrar en consecuencia.

Si la República, la Patronal, la Iglesia navarra y el gobernador de Barcelona calan la bayoneta de su respectiva ley de Defensa, sea ésta codificada o sea metafosizada, nosotros, los obreros de la C. N. T., arrastrados por el ejemplo de todos los demás, tendremos que buscar nuestra ley de defensa del obrero confederado.

Y podemos hacerlo con la cabeza mucho más alta y con el corazón mucho más sereno que todos los demás, puesto que mientras los demás defienden sólo sus privilegios, su régimen, sus capitales o sus instituciones, nosotros queremos defender solamente nuestra libertad y nuestra vida.

La vida y la libertad de un hombre de carne y hueso vale mucho más que la de todos los capitales, regímenes, instituciones y privilegios del mundo. A ellos les avala el Derecho Romano. A nosotros, el Derecho natural, immanente.

Si algo hay sagrado, es la vida y la libertad de los hombres. Sobre todo, de los hombres productores. Antes y por encima de la libertad y la vida de un obrero, no hay nada. Después de ellos sigue—como un rabo de barba—lo que va desprendiéndose—todo lo demás: República, Patronal, Iglesia, gobernadores, verdugos y confidentes.

Ninguna ley de Defensa es tan justa como la nuestra.

ALGUNAS ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA RUSA

Entre todas las regiones de España es Andalucía, sin duda alguna, aquella en que el problema de la tierra se presenta con caracteres de máxima agudización. Los campesinos de aquella rica región, acuciados por el hambre, esfuerzarse en buscar solución humana a su actual estado, verdaderamente insostenible. Después de examinar sus posibles orientaciones, es natural que en primer término dirijan los ojos llenos de esperanza hacia aquellos países en que se han llevado a la práctica revoluciones agrarias.

Los esfuerzos del partido comunista se concentran en España, como en todas las demás naciones, en lograr la consolidación ante el mundo proletario del prestigio del Gobierno ruso. Es lógico aproveche esta circunstancia para presentar a Rusia ante los ojos del campesino andaluz, como un verdadero edén para los de su clase y como modelo único a seguir.

En esta situación llega el año 1921. Los comunistas rusos renuncian por un cierto tiempo a la estatización o comunización integral de la propiedad. Restabléciese el derecho de mercado libre; pueden vender sus productos al mejor postor y en las mejores condiciones asequibles comenzando la competencia entre ellos. Surge la diferencia, ya que algunos campesinos se habían apoderado de los mejores terrenos, habían conseguido mejores utilidades de laboreo, ganados y adquirido tierras mejor situadas. Otros tenían familias más numerosas, o se habían capacitado en su superioridad sobre sus semejantes o bien habían sido más favorecidos por la suerte. Todo ello trajo como consecuencia el que, en breve espacio de tiempo, muchos ex obreros rurales se convirtieron en grandes propietarios, surgiendo de entre ellos los kulaks, que eran en cierto modo los nuevos caciques del campesino en Rusia.

El Gobierno les autorizó para trabajar las tierras de los campesinos pobres, quienes, faltos de semilla, utillaje y ganado de tiro, tenían abandonadas las tierras. Muchos llegaron a hacer cesión de las mismas a favor de campesinos ricos por un miserable trozo de pan, yendo acto seguido a ofrecerse como jornaleros en condiciones de verdadera esclavitud.

Hasta 1928 se mantuvo esta situación. El Gobierno soviético, en el que predominaban los intelectuales (funcionarios del Partido Comunista, de los Sindicatos, directores de fábricas, de Bancos del Estado, periodistas, etcétera, etcétera) había estado favoreciendo, durante todo este intermedio, el desarrollo y mejoramiento de los kulaks. Fué el famoso Bukharin quien, durante mucho tiempo, se constituyó en defensor de los principios de la Internacional Comunista, al grito de: "¡Enriquecéos!"

Este es un ejemplo que no deben olvidar los campesinos andaluces; nada de repartos y parcelación de tierras como los mujiks rusos, ya que de entre ellos mismos surgirán los nuevos explotadores y verán con tristeza que su conquista no les ha servido de nada, sino que tienen que comenzar de nuevo la lucha. Es, pues, indispensable que impongan otra solución.

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Hoy, a las nueve y media, en la barriada de Santa Eulalia, y en el Cine Imperio, se celebrará un GRAN MITIN PRO PRESOS en el cual tomarán parte los compañeros Francisco Tomás, Enrique Playans, Manuel Arbona, Pérez, García Oliver y Durruti.

EN GERONA

EL DIA 29 SE REUNIRA UN PLENO PROVINCIAL DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MOSAICO

Habiéndose constituido provisionalmente el Comité de Relaciones del Ramo de Piedra Artificial y Mosaicos, deseáramos que todos los obreros de las mencionadas Secciones de esta provincia enviaran un delegado al Pleno Provincial de los indicados ramos, que tendrá lugar el domingo, día 29, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Subida de la Catedral, núm. 2. Orden del día a tratar: 1.º Nombramiento del Comité de Relaciones de Piedra Artificial y Mosaicos. 2.º Lugar de residencia del Comité. 3.º Dar cuenta del conflicto de la casa Juliá. 4.º Discutir las bases. 5.º Actitud a seguir.

Es de gran interés, para la buena marcha, la asistencia de delegados de todas las Secciones del Ramo de la provincia. En la localidad donde aun no esté organizada la Sección de Piedra Artificial y Mosaico, puede mandar delegado del Ramo de Construcción. — El Comité de Relaciones. Nota. — En vista de la lucha que la burguesía presenta al proletariado de Gerona, sería conveniente que los pueblos de la comarca manden también delegados del Ramo de Construcción, con el fin de señalar el camino a seguir.

SINDICATO MERCANTIL

La huelga «Singer»

El Sindicato Mercantil, de Barcelona, comunica a todos sus afiliados, a todos los obreros afectos a la C. N. T. y a todos los ciudadanos en general que, a pesar de todas las bajas manobras de la Compañía yanqui de máquinas de coser "Singer", en combinación con tres ex compañeros huelguistas de la citada Empresa, continúa el conflicto por toda Cataluña, por cuyo hecho ruega este Sindicato a toda la opinión pública que continúe prestando, como hasta ahora, la máxima solidaridad hacia los huelguistas y que considere como esquilmos a todos los empleados que en la actualidad trabajan para la casa Singer. Referente a los tres individuos que estaban en concomitancia con la Singer, el Sindicato Mercantil, de Barcelona, ha acordado expulsarlos por traición a la citada huelga y, a fin de que todos los obreros de la C. N. T. sepan a qué atenerse, damos sus nombres a la publicación, que son los siguientes: Federico Fernández, José Marraco y Demetrio Carbonera. Cuando la Compañía "Singer" quiera solucionar el conflicto ya sabe adónde puede dirigirse: al domicilio del Sindicato Mercantil, de Barcelona.

ATENEU CULTURAL LIBERTARIO DE SANS

Se invita a todos los compañeros y compañeras amantes de la cultura, a que asistan mañana, sábado, día 28, a las nueve y media de la noche, a nuestro local social, calle de Galileo, 69 (Sindicatos de Sans), en el que se pondrá a discusión el interesante tema "Cultura oficial y cultura libertaria". Esperando la asistencia de todos los que desean enseñar y aprender, os saluda fraternal y anárquicamente, por el Ateneu. — La Junta.

Paqueteros estafadores

Relación de los desaprensivos sujetos que no han pagado lo que adeudan a SOLIDARIDAD OBRERA, a pesar de haber sido requeridos infinidad de veces para ello:

- ILDEFONSO LOPEZ, de Mieres (Asturias). JOSE BAGES, de Fliz (Tarragona). ENRIQUE MATEU (Cartero), Badajoz. FRANCISCO VIZUETE, de Azuaga (Badajoz). SATURNINO GONZALEZ, de Oviedo. MANUEL HERMIDA, de El Ferrol (Coruña). LUCIO GONZALEZ, de Alcazarquivir (Marruecos). ANTONIO PACHECO, de Sevilla. ESTEBTN JUTOLA, de San Jaime de Llerca (Gerona). J. SANCHEZ HERREROS, de Madrid. MIGUEL D'LOM, de Ceuta (Odzis).

Recomendamos todos estos prójimos a nuestros compañeros, organismos obreros afectos a la C. N. T. y grupos anarquistas de las citadas localidades. A la presente lista seguirá otra si los interesados no procuran pagar lo que nos deben.

LA ADMINISTRACION.